



Expediente Número: HTE/UTAIPDP/SAIP/076/2018

No. Folio INFOMEX: 01323018

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad de la Información.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO, A
30 **DE OCTUBRE DEL 2018.**-----

VISTOS: Para atender mediante Acuerdo **Disponibilidad de la Información**; la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada **vía electrónica** el día **15 de octubre del 2018 a las 13:05 hrs.** y se tuvo por recibida con fecha **15 de octubre del 2018**, y registrada bajo el número de expediente **HTE/CGTIPDP/SAIP/076/2018**, en la que solicita lo siguiente:

“COPIA DE TODOS LOS OFICIOS Y CIRCULARES SIGNADAS POR EL DIRECTOR DE FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 1 AL 15 DE OCTUBRE DE 2018.” (SIC)------

OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: **“NINGUNO”**-----

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 13, 23, 50 fracciones III y XVII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible.

SEGUNDO: Toda vez que, el solicitante **MARTIN DARIO VELUETA**, presentó su solicitud de acceso a la información por la vía electrónica denominada sistema INFOMEX, notifíquesele por ese medio conforme al artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

TERCERO: Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede interponer dentro de los 15 hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, **RECURSO DE REVISIÓN**, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la Información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud ó bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Teapa, tal como lo señala el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. ----

NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE LIA. CARMEN LANDERO GOMEZ.

ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX-TABASCO. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto. Los Sujetos Obligados son responsables de actuar conforme a los principios y bases señalados en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos correlativos, observando siempre la entrega de información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa.-----

Calle 21 S/N. Col. Centro
C.P. 86901
Telefono (934) 34 2 50 50 Ext: 146
Tenosique, Tabasco, México
www.tenosique.gob.mx

Tenosique, Tabasco a 15 de octubre de 2018

OFICIO: PM/UT/085/2018

ASUNTO: Solicitud

C.P. JOSÉ LUIS CERÓN VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **MARTIN DARIO VELUETA**, con folio del sistema Infomex **01323018**, la cual refieren a:

“COPIA DE TODOS LOS OFICIOS Y CIRCULARES SIGNADAS POR EL DIRECTOR DE FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 1 AL 15 DE OCTUBRE DE 2018”.

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4.	5 días hábiles
Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	22/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles
	18/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **18 de octubre de 2018**.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE


L.I.A. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

C.c.p.- Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes, Presidente Municipal.

C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO

16 OCT 2018

PRESIDENCIA

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México



TENOSIQUE
de Pino Suárez
Ayuntamiento 2018-2021
La Vía del Progreso
DF
Dirección de Finanzas

16 OCT 2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2018 - 2021
RECIBIDO

"2018 AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO"

OFICIO No. DFM/049/2018

Asunto: El que se indica

Tenosique Tabasco a 29 de Octubre de 2018

LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En atención a la solicitud de información, con número de folio 01323018, misma en la cual se requiere: **"Copia de todos los oficios y circulares signadas por el Director de Finanzas del Ayuntamiento del día 1 al 15 de Octubre de 2018."**

Y con el fin de dar cumplimiento y en respuesta a su solicitud, en estricto acatamiento a las instrucciones emitidas por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y acceso a la Información Pública, Envió a usted de forma digital los oficios que se elaboraron en esas fechas, cabe señalar que los mismos contienen información reservada y confidencial, tales como números de cuenta (los cuales fueron testados) y firmas de particulares, por lo que se solicita sean analizadas por el Comité de Transparencia

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

C.P. JOSÉ LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS



DIRECCIÓN DE
FINANZAS
TRIENIO 2018 - 2021

c.c.p. LA.E. ALEJANDRO SALVADOR VELA SUAREZ
c.c.p. Expediente.



DF
Dirección de Finanzas

CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO

Oficio No. DFM/476/2018

Asunto: el que se indica

Tenosique, Tabasco, a 01 de Octubre de 2018

C. ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
PRESENTE:

En atención a su Oficio No. DOOTSM/995/2018 de fecha 01 de octubre del presente año, le informo que los ingresos económicos obtenidos por el servicio de limpia, durante el periodo comprendido del 01/07/2018 al 30/09/2018, fue de **\$46,880.00** (Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.).

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE


L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DIAZ
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
FINANZAS

c.c.p. archivo RIFM 2018-2018

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Oficio No. HACT/DFM/481/2018

Asunto: el que se indica

Tenosique, Tabasco; a 03 de Octubre de 2018

LAE. HECTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACION
P R E S E N T E:

Anexo al presente sírvase encontrar relación de intereses de Ramo General 33 Fondo III por la cantidad de \$ 51,877.24 (Cincuenta y Un Mil Ochocientos Setenta y Siete Pesos 24/100 M.N) y Fondo IV \$ 11,363.93 (Once Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos 93/100 M.N), generados en los meses de enero al mes de agosto de los corrientes, para que sean considerados como ampliación liquida dentro de dicho Ramo y a su vez poder ser ejercido dentro del Ejercicio Fiscal 2018.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LAE. GABRIEL ALBERTO CORTES DIAZ
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**

PERIODO 2016-2018

c.c.p., Archivo

RECIBIDO
22 SEP 17
Oficina de Programación

RECIBIDO
03 OCT 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
PERIODO 2016-2018

Oficio No. DFM/480/2018

Asunto: Envío de documentos

Tenosique, Tabasco a 4 de Octubre del 2018

C.C.P. LUIS ALBERTO MORA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE



Por medio de la presente, envié a usted Informe correspondiente a la semana del **01 al 04 de Octubre del 2018**, por concepto de Impuesto Predial Rustico y Urbano.

Sin Otro Particular, le envié cordial saludo.



ATENTAMENTE


L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DIAZ
DIRECTOR DE FINANZAS



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**
TRIENIO 2016-2018

c.c.p. Mtra- Carmen González Domínguez.- Dirección de Catastro
Archivo

Galle 21 x 26 s/n. Col. Centro. C.P. 86901
Teléfono: (934) 34 20867
Tenosique, Tabasco. México
www.tenosique.gob.mx

Tenosique, Tabasco a 9 de Octubre de 2018

Asunto: el que se indica

Oficio: DFM/003/2018

C.P. ALFONSO DE LA CRUZ GARCIA

DIRECTOR DE PROGRAMACION MUNICIPAL

PRESENTE:

De acuerdo a la cláusula segunda del convenio de colaboración administrativa de multas federales no fiscales y en virtud de haber cobrado una multa-federal no fiscal a nombre de **BEPENSA, BEBIDAS, S.A. de C.V.** por la cantidad de \$ 24,180.00 y que de acuerdo al convenio de colaboración se tiene que reintegrar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado el 10% de lo cobrado de dicha multa, por lo antes expuesto, solicito número de proyecto de ingresos de gestión, para elaboración de expediente técnico y se aperture un proyecto para el pago de dicho recurso por la cantidad de \$ 2,418.00.

Sin más por el momento que do de usted.

ATENTAMENTE



L.C.P. JOSE LUIS CERON VILLASIS

DIRECCIÓN DE
FINANZAS

TRIENIO 2016 - 2021

c.c. Archivo.



CM
Contraloría Municipal

09 OCT 2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2016-2018

RECIBIDO

Oficio No. PM/007/2018

Asunto: el que se indica

Tenosique, Tabasco; a 09 de Octubre de 2018

BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.
SUC.TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

Por medio de la presente me permito solicitar a ustedes cambios en las firmas de los funcionarios facultados para manejar las cuentas bancarias a nombre del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, mismas que a continuación se detallan.

NOMBRE DEL PROGRAMA
INGRESOS DE GESTION 2017
INGRESOS DE GESTION 2018
PARTICIPACIONES FEDERALES 2017
RAMO 33 FONDO III 2017
RAMO 33 FONDO IV 2017
PARTICIPACIONES FEDERALES 2018
RAMO 33 FONDO III 2018
RAMO 33 FONDO IV 2018

- Dando de alta la firma del C. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes en su carácter de Presidente Municipal de Tenosique, Tabasco
- Dando de alta la firma del LCP. José Luis Cerón Villasis, en su carácter de Director de Finanzas Municipal
- Dando de alta la firma de la C. Sandra Beatriz Hernández Jiménez, Sindico de Hacienda.

Sin otro particular por el momento, le agradezco su atención.

ATENTAMENTE

LIC. RAUL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES
PRESIDENTE MUNICIPAL



Valentín de la Cruz
de los Santos
Gerente
27-39
9/10/2018

Oficio No. DFM584/2017

Asunto: Envío de recaudación

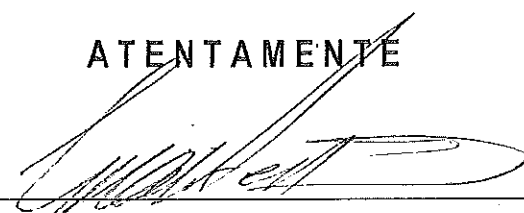
Tenosique, Tabasco a 9 de Octubre del 2017

LIC. ERIKA VILLALPANDO SANCHEZ
Directora de Coordinación Hacendaria
de la Secretaría de Planeación y Finanzas
del Estado de Tabasco
PRESENTE

Referente a la recaudación de los Impuestos, Derechos Productos y Aprovechamientos, a través de la presente me permito enviar a usted el Informe Mensual de la recaudación propia correspondiente al mes de **Septiembre** del presente año.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE


L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DIAZ
DIRECTOR DE FINANZAS



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**

TRIENIO 2016-2018

c.c.p. LAE. Eduardo E. Canabal Ruiz.- Director General de Catastro y Ejecución Fiscal de la SEPLAFIN
c.c.p. Lic. Héctor Manuel Barahona Palma.- Director de Programación y Presupuesto.
c.cp. Archivo.

Memorándum No. DFM/001/2018
Asunto: el que se indica
Tenosique, Tabasco, a 10 de octubre de 2018

LAE. ALEJANDRO SALVADOR VELA SUAREZ
Contralor Municipal
Presente:

Por este medio envío a usted, recibos foliados con la finalidad de que seān sellados en esa Dirección a su digno cargo, por lo que solicito sean devueltos a la brevedad posible, para proceder a la entrega en la Coordinación de Normatividad y Fiscalización, encargada de la recaudación por diversos conceptos.

Cantidad	Descripción	Folios	Con valor de:
500 piezas	Servicio de Limpia en colonias	01-500	\$ 10.00
500 piezas	Servicio de limpia en comercios	01-500	\$ 30.00
500 pizas	Servicio de limpia en comercios	01-500	\$ 50.00
500 piezas	Derecho de piso	01-500	\$ 5.00
500 piezas	Derecho de piso	01-500	\$ 10.00
500 piezas	Derecho de piso	01-500	\$ 20.00
500 piezas	Baño Público Mercado Benito Juárez García	001-500	\$ 3.00
500 piezas	Baño Público Mercado Manuel Bartlett B.	001-500	\$ 3.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LCP. JOSE LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE
FINANZAS
TRIENIO 2018 - 2021

c.c.p. archivo. ✓

TENOSIQUE

CM
Contraloría Municipal

10 OCT 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO

Memorándum No.002/2018
Asunto: Entrega de boletos
Tenosique, Tabasco, a 10 de octubre de 2018

C. GABRIEL VAZQUEZ CARRERA
Coordinador de Normatividad
y Fiscalización
PRESENTE:

Anexo al presente envío a usted, boletos foliados para el cobro por diversos conceptos en esa Coordinación a su digno cargo, mismo que se detallan a continuación:

Cantidad	Descripción	Folios	Con valor de:
500 piezas	Servicio de Limpia en colonias	01-500	\$ 10.00
500 piezas	Servicio de limpia en comercios	01-500	\$ 30.00
500 pizas	Servicio de limpia en comercios	01-500	\$ 50.00
500 piezas	Derecho de piso	01-500	\$ 10.00
500 piezas	Derecho de piso	01-500	\$ 20.00
500 piezas	Baño Público Mercado Benito Juárez García	01-500	\$ 3.00
500 piezas	Baño Público Mercado Manuel Bartlett B.	01-500	\$ 3.00

Sin otro particular le saludo cordialmente.



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**
TRIENIO 2018 - 2021

ATENTAMENTE

LCP. JOSÉ LUIS CERON VILLASÍS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL



CNF
Coordinación de Normatividad
y Fiscalización.

10 OCT 2018

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO**

c.c.p. LAE. Alejandro Salvador Vela Suarez,- Contralor Municipal.
c.c.p. archivo.

Recibido 10/10/2018

Memorándum No. 003/2018
ASUNTO: envío de solicitud de material
Tenosique Tabasco, a 10 de octubre de 2018

PROFR. DANNY DANIEL TORRES TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE:

Anexo al presente envío a usted, para su trámite la solicitud de material que se mencionan a continuación:

Folio	Artículo	Para utilizarse en:
8001	Formato de traslado de dominio	Coordinación de Catastro
8002	Recibos de pago Folio 01-500	Coordinación de Catastro
8003	Sellos	Coordinación de Normatividad
8004	sellos	Finanzas
8005	sellos	Coordinación de Catastro

Sin otro particular le saludo cordialmente.



DIRECCIÓN DE
FINANZAS
BIENIO 2018 - 2021

ATENTAMENTE

LCP. JOSE LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

*Recibido
Nancy
10/10/2018*

c.c.p. archivo.

Memorándum No. 004/2018

ASUNTO: envío de solicitud de material
Tenosique Tabasco, a 11 de octubre de 2018

PROFR. DANNY DANIEL TORRES TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE:

Anexo al presente envío a usted, para su trámite la solicitud de servicio que se menciona a continuación:

Folio	Artículo	Para utilizarse en:
8006	Cambio de aceite y filtro Mantenimiento de la suspensión y afinación.	Finanzas
8008	Banda de clima	Finanzas

Sin otro particular le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE

LCP. JOSÉ LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

c.c.p. archivo.

DF

Dirección de Finanzas



Memorándum No.005/2018

Asunto: Entrega de boletos

Tenosique, Tabasco, a 11 de octubre de 2018

C. GABRIEL VAZQUEZ CARRERA

Coordinador de Normatividad
y Fiscalización

PRESENTE:

Anexo al presente envío a usted, boletos foliados para el cobro por diversos conceptos en esa Coordinación a su digno cargo, mismo que se detallan a continuación:

<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Folios</i>	<i>Con valor de:</i>
500 piezas	Derecho de piso	01-500	\$ 10.00

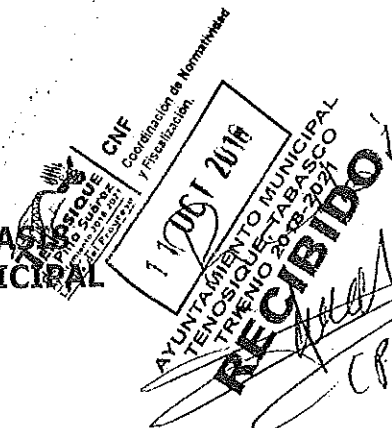
Sin otro particular le saludo cordialmente.



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**
PERIENIO 2018 - 2021

ATENTAMENTE

LCP. JOSE LUIS CERON VILLAS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL



c.c.p. LAE. Alejandro Salvador Vela Suarez.- Contralor Municipal.
c.c.p. archivo.

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Oficio No. DFM/006/2018

Asunto: el que se indica

Tenosique, Tabasco, a 11 de octubre de 2018

LIC. ERIKA VILLALPANDO SANCHEZ
Directora de Coordinación Hacendaria de la
Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco.
Presente:

Por medio del presente le informo que se acredita al servidor público para entregar y recibir documentos en esa Dirección a su digno cargo de acuerdo a los siguientes datos:

Nombre
C. David Robles Cruz

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**
PERIODO 2018 - 2021

ATENTAMENTE

[Firma]
LCP. JOSE LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS

c.c.p. archivo



12 OCT 2018

PRESIDENCIA

Tenosique, Tabasco, a 12 de Octubre de 2018

Asunto: El que se indica
Oficio No.: FM/007/2018

PROF. DANNY DANIEL TORRES TORRES
Director de Administración.
Presente:

Por medio de la presente, le informo que nos fue remitido el Estado de Cuenta del Banco BANOBRAS, para el pago del capital e intereses del préstamo otorgado a este Ayuntamiento Constitucional, correspondiente al Crédito No. 13266 Otorgado el 11 de Abril de 2018, Correspondiente a la disposición total del crédito BANOBRAS, por la cantidad de \$ 47'422,499.65, (Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Veintidos Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Pesos 65/100 M.N.), cuyo destino fue para la sustitución del alumbrado público actual por tecnología LED

En virtud de lo anterior, le solicito su apoyo para que se elaboren dos órdenes de pago a nombre de **BANOBRAS, S.N.C. Rec. De Cartera Estados y Municipios**, conforme a lo siguiente:

- 1.- El importe de \$ 894,764.14 (Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 14/100 M.N.) corresponde a la amortización de capital con cargo al proyecto **GC047.-Pago de capital del crédito Banobras (Luminarias).**
- 2.- La cantidad de \$ 364,362.88 (Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos 88/100 M.N.) los cuales corresponden al pago de los intereses ordinarios del 26/09/2018 al 25/10/2018, con cargo al **proyecto GC048.- Pago de Intereses del Crédito Banobras.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**

c.c.p. L. C. P. **JOSE LUIS CERON VILLASIS** Gutiérrez Cortes.- Presidente Municipal.
c.c.p. LAE. Alejandro Salvador Vela Suarez.- Contralor Municipal.
c.c.p. Expediente.

ATENTAMENTE

L.C.P. JOSE LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS



**CONTRALORIA
MUNICIPAL**



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN**
TRIENIO 2018 - 2021

Dependencia: **Municipio de Tenosique**
No. De Oficio: 09
Fecha: 12 de Octubre 2018

LIC. ERIKA VILLALPANDO SANCHEZ
DIRECTORA DE COORDINACION HACENDARIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente oficio tengo a bien enviar a usted el original de los CFDI de las ministraciones de los diferentes programas Estatales y Federalizados correspondiente al mes de Octubre 2018, de conformidad al siguiente detalle:

Folio	Fecha	Concepto	Importe
A 32075	12-10-2018	Convenio Transito 1ra. Aportación de Octubre 2018	\$ 45,219.00
A 32074	12-10-2018	1ra. Aportación del Fondo Federal de Participaciones del mes de Octubre 2018	\$8,221,884.00

Sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C.P. JOSE LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS



DIRECCIÓN DE
FINANZAS
TRIENIO 2018 - 2021

c.c.p.- C.P. ALFONSO DE LA CRUZ GARCIA.-Director de Programación.
c.c.p.-Archivo.

Memorándum No. 006/2018
ASUNTO: envío de solicitud de material
Tenosique Tabasco, a 15 de octubre de 2018

PROFR. DANNY DANIEL TORRES TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE:

Anexo al presente envío a usted, para su trámite la solicitud de material que se relacionan a continuación:

Folio	Artículo	Para utilizarse en:
8007	Material de oficina y papelería	Finanzas
8009	Material de limpieza	Finanzas
8010	toner	finanzas
8011	Disco compactos	finanzas
8012	llantas	finanzas
8013	agua	finanzas
8014	agua	Coord. De Normatividad
8015	Boletos	Coord. De Normatividad

Sin otro particular le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE


LCP. JOSE LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

*Recibí
Nancy
01:34 pm
15/10/2018*


c.c.p. archivo.

Memorándum No. DFM/007/2018
Asunto: el que se indica
Tenosique, Tabasco, a 15 de octubre de 2018

LAE. ALEJANDRO SALVADOR VELA SUAREZ
Contralor Municipal
P r e s e n t e:

Por este medio envío a usted, recibos foliados con la finalidad de que sean sellados en esa Dirección a su digno cargo, por lo que solicito sean devueltos a la brevedad posible, para proceder a la entrega en la Coordinación de Catastro Municipal, encargada de la recaudación por diversos conceptos.

Cantidad	Descripción	Folios
100 piezas	Recibos de pagos original y copia	01-100

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LCP. JOSÉ LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES



DIRECCIÓN DE
FINANZAS
TRENTO, 2018

c.c.p. archivo.



H. Ayto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco



Memorándum No. FM/08/2018
Asunto: Envío De recibos
Tenosique, Tabasco; a 15 de octubre de 2018

C. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ MAGAÑA
COORDINADOR DE CATASTRO MUNICIPAL.
P R E S E N T E:

Por este medio se le hace entrega de **100 RECIBOS DE PAGO** del folio 001 al 100, los cuales serán utilizados para el cobro de ingresos que se generen en esa coordinación a su cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LCP. JOSÉ LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS

 Recibo: *Martes 16/oct./2018*



Tenosique, Tabasco a 15 de Octubre de 2018

Asunto: el que se indica

Oficio: PM/009/2018

C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González

Fiscal Superior del Estado.

Presente:

En respuesta a su oficio HCE/OSFE/DFEG/2907/2018 de fecha 05 de Octubre de los corrientes, en donde solicita la designación del servidor público que fungirá como enlace ante ese Órgano Técnico de Fiscalización, es el Tec. Javier Ramírez Morales, adscrito a la Dirección de Finanzas Municipal, y que a través de él se harán llegar los requerimientos de información y documentación para la ejecución de los procedimientos de auditoria correspondiente al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio de 2018.

Sin más por el momento que do de usted.



ATENTAMENTE

PROF. Lic. Sandra Beatriz Hernández Jiménez
Sindico de Hacienda



- c.c.p. Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes.- Presidente Municipal
- c.c.p. M.en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Fiscal Especial del OSFE.
- c.c.p. M. en Aud. Manrique Feria Bocanegra.- Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE
- c.c.p. M.F.G.P. Flora María Montejo Reyes.- Subdirectora de Fiscalización y Evaluación a Municipios del OSFE
- c.c.p. Lic. Alejandro Vela Suarez.- Contralor Municipal.
- c.c.p. L.C.P. José Luis Cerón Villasís.- Director de Finanzas Municipal.
- c.c. Archivo.





PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

Fecha de presentación de la solicitud: **15/10/2018 13:05**

Número de Folio: **01323018**

Nombre o denominación social del solicitante: **MARTIN DARIO VELUETA**

Información que requiere: **COPIA DE TODOS LOS OFICIOS Y CIRCULARES SIGNADAS POR EL DIRECTOR DE FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 1 AL 15 DE OCTUBRE DE 2018**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **07/11/2018**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **22/10/2018**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **18/10/2018** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.